

15 de noviembre de 2022

IMPORTANTE – LÉASE

## **Asunto: Cambios en el Suplemento – Calamos Global Convertible Fund**

Estimado Accionista:

Nos dirigimos a usted a fin de informarle sobre nuestra intención de introducir determinados cambios en el suplemento (el «**Suplemento**») de GemCap Investment Funds (Ireland) plc (la «**Sociedad**») relativos al Calamos Global Convertible Fund (el «**Fondo**») mediante un Suplemento actualizado (el «**Suplemento**»). Salvo que se indique otra definición, los términos que figuran en mayúsculas en la presente tienen el mismo significado que se les otorga en el Suplemento.

### **¿En qué consisten los cambios?**

*Reclasificación del Fondo como conforme al «Artículo 8» con arreglo al Reglamento sobre divulgación de finanzas sostenibles («SFDR», por su denominación en inglés).*

El Fondo verá modificada su actual clasificación como conforme al Artículo 6 con arreglo al SFDR por la que corresponde al Artículo 8.1. Un fondo acorde al Artículo 8.1. es aquel que, entre sus restantes objetivos de inversión, trata de promover una característica social o medioambiental. Por medio de sus inversiones, el Fondo promueve la reducción de las Emisiones de gases de efecto invernadero\*. El Fondo comparará su desempeño en este ámbito con su valor de referencia (Índice Thompson Reuters Global Convertible Bond).

El cambio relativo a la clasificación con arreglo al SFDR también dará lugar a algunas modificaciones no sustanciales en la descripción de la política y el enfoque ASG del Fondo. Ninguno de los cambios propuestos en la descripción del enfoque ASG del Fondo representan un cambio sustancial en el objetivo de inversión o la política de este, que no se modifican, sino información aclaratoria adicional relativa al enfoque del Fondo incluida en una versión actualizada del Suplemento.

*\* Condicionado a la autorización previa del Banco Central de Irlanda.*

### **Justificación de los cambios**

El Fondo se clasificó inicialmente como conforme al Artículo 6 con arreglo al SFDR en marzo de 2021. Esta clasificación se basó en el conocimiento que Calamos Advisors LLC (el «**Gestor de inversiones**») tenía del SFDR en ese momento.

El Gestor de inversiones ha analizado la cartera de inversión del Fondo y su enfoque de las inversiones ASG. Basándose en este análisis y orientaciones normativas adicionales, el Gestor de inversiones ha determinado que las inversiones del Fondo promueven características ambientales, es decir, que contribuyen a una reducción de las Emisiones de gases de efecto invernadero.

### **¿Cuándo se aplicarán los cambios?**

Se espera aplicar este cambio mediante un Suplemento actualizado a más tardar el 1 de diciembre de 2022, condicionado a la autorización previa del Banco Central de Irlanda.

### **Información adicional**

Si desea obtener más información sobre el Fondo, contacte con su responsable de relaciones de Calamos. También puede comunicarse por correo electrónico a: [info@gemnicapital.ie](mailto:info@gemnicapital.ie).

Si usted ha vendido o transmitido de otro modo su posición en el Fondo, le rogamos que remita este documento al comprador o beneficiario o al agente de bolsa, gerente bancario u otro agente a través del que se efectuó la venta o la transmisión, para que remita este documento al comprador o beneficiario lo antes posible.

Tenga presente que, si actúa en calidad de persona designada por titulares subyacentes, tiene usted la obligación, en la medida en que sea necesario, de notificarles la presente comunicación. Cuando proceda, le rogamos que transmita el contenido de la presente a los inversores efectivos en el Fondo.

Le saluda atentamente,

[firma] 

Consejero, por y en nombre de  
**GemCap Investment Funds (Ireland) plc**

Registrada en Irlanda como sociedad de inversión de tipo paraguas con capital variable de tipo abierto y responsabilidad limitada y responsabilidad segregada entre subfondos.

Sociedad con número de registro 485081. Número de identificación fiscal 9768443A

Domicilio social: 1 WML, 1 Windmill Lane, Dublín 2, D02 F206, Irlanda

Consejeros: Siobhan Moloney (Presidenta), Stuart Alexander (Reino Unido), Conor Hoey, Kevin O'Neill, Orla Quigley y Sinead Sheehan